



Práctica Tributaria

1. Datos de identificación

División de adscripción de la UA	Departamento			Academia
División de Ciencias Sociales y de la Cultura (DCSC)	Departamento de Estudios Organizacionales			DCSC - Finanzas e Impuestos
Programa educativo	Área de formación			Tipo
Licenciatura en Contaduría Pública	Optativa abierta			Curso - Taller
Modalidad	Semestre	Créditos	Clave	Prerrequisitos
Presencial	[8]	[8]	IA559	Ninguno
Horas	Relación con otras unidades de aprendizaje			
Teoría [40] Práctica [40] Total [80]	<i>En el ciclo que se imparte (relación horizontal)</i>		<i>En otros ciclos (relación vertical)</i>	
	Tributaciones especiales y análisis financiero de proyecto		Tributaciones Especiales Análisis Financiero de Proyectos	
Saberes previos				
Normas fiscales de la actividad financiera, Régimen fiscal de personas físicas, régimen fiscal de personas morales.				
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó		Fecha de actualización
Mtra. Miriam Judith Macias Ocampo	1 de marzo de 2023	Mtra. Miriam Judith Macias Ocampo		12 de julio de 2024

2. Competencia de la unidad de aprendizaje

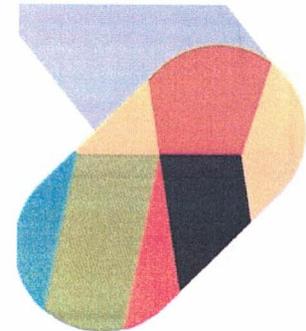
Propone procedimientos y resuelve problemas del ámbito fiscal, mantiene acciones de aprendizaje y actualización permanentes, busca, procesa y analiza críticamente información procedente de fuentes diversas, es autocrítico y defiende su postura con pensamiento crítico y propositivo, aplica de forma ética sus conocimientos y habilidades en el campo profesional, demuestra capacidad de investigación, aplica destrezas digitales en el desarrollo de sus actividades cotidianas, propone procedimientos y resuelve problemas de la esfera fiscal para los contribuyente en nuevas situaciones, aplica acciones de liderazgo.

Perfil de egreso

Los egresados de la Licenciatura en Contaduría Pública contarán con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de emprendurismo e investigación y serán capaces de tomar decisiones y resolver problemas de naturaleza contable, fiscal, en el ámbito financiero y de auditoría, conforme a la ética profesional, moral, el derecho y la normatividad, para satisfacer las necesidades de los usuarios nacionales e internacionales de cualquier entidad económica, cuidando siempre el medio ambiente, la sustentabilidad, el mejoramiento de la calidad de vida en la sociedad utilizando las tecnologías de la información y comunicación.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
<ul style="list-style-type: none"> Mantiene acciones de aprendizaje y actualización permanentes. Busca, procesa y analiza críticamente información procedente de fuentes diversas. Demuestra capacidad de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Propondrá gestionará y se involucrará en la protección fiscal de sus clientes, aplicará la Ley de una manera ética, tendiente a generar una cultura fiscal en sus actos y actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Busca, procesa y analiza críticamente información procedente de las diversas fuentes, aplicando de manera ética su capacidad de investigación, propiciando un ambiente de trabajo de acuerdo con las leyes fiscales de esa forma propone y planea acciones procedimentales para el trabajo que fue contratado aplicando acciones de liderazgo.



Genéricas	Disciplinares	Profesionales
Propicia ambientes que favorece el trabajo en equipo con calidad, calidez y creatividad.		

4. Contenido temático por unidad

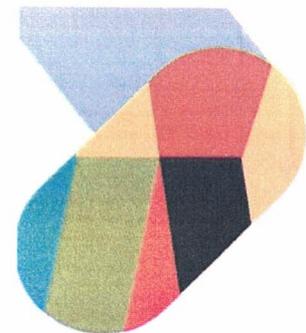
<p>Unidad 1. Regímenes Fiscales de las Personas Físicas (LISR)</p> <p>Los diferentes regímenes de las personas físicas, ingresos, deducciones y obligaciones. Tratamiento de las pérdidas fiscales. Declaración anual del impuesto sobre la renta con diversos regímenes fiscales. <i>Nota: los temas serán eminentemente prácticos.</i></p>
<p>Unidad 2. Régimen Fiscal de la Personas Morales</p> <p>Diferentes tipos de ingresos. Deducciones autorizadas y sus requisitos. Pagos Provisionales y Declaración del ejercicio. <i>Nota: los temas serán eminentemente prácticos.</i></p>
<p>Unidad 3. Actualidades y adecuaciones fiscales</p> <p>Código Fiscal de la Federación: Esquemas reportables. Ley Impuesto al Valor Agregado. Aspectos relevantes de la Ley Federal para la Prevención e identificación de operaciones con recursos de procedencia ilícita. <i>Nota: los temas de esta unidad de competencia son enunciativos más no limitativos, se deberá tomar en cuenta la importancia de las modificaciones en el ámbito fiscal, para incluir o descartar algún tema de dicha unidad.</i></p>

5. Metodología de trabajo docente y acciones del estudiante

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
<p>La base del modelo educativo corresponde a uno por competencias, el cual fomenta su demostración en situaciones y casos relacionados con su campo profesional.</p> <p>Se utiliza una metodología de trabajo que verifica los elementos teóricos en función de casos prácticos, con la finalidad de enriquecer el conocimiento.</p>	<p>Estimula la participación proactiva y el trabajo colaborativo.</p> <p>Las explicaciones serán de manera presencial mediante diapositivas y lectura de la propia Ley del ISR y su Reglamento.</p> <p>Se realizarán explicaciones de diversos casos prácticos de manera presencial</p> <p>Se dejarán tareas de práctica, así como de investigación.</p> <p>Debe inculcar una cultura fiscal de "pago de contribuciones"</p>	<p>Desarrolla su capacidad de análisis, interrelación de conceptos y trabajo colaborativo en el aula y fuera de ésta.</p> <p>Asocia los contenidos teóricos con casos prácticos en clase y con tareas, para que en lo individual resuelva los ejercicios que se le presenten.</p> <p>Realización e lecturas de las disposiciones tributarias.</p>

6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Rubros de evaluación	Actividades	Productos								
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Exámenes parciales</td> <td>40 %</td> </tr> <tr> <td>Diversas actividades (portafolio de evidencias)</td> <td>45 %</td> </tr> <tr> <td>Producto integrador (actividades de investigación)</td> <td>15 %</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100 %</td> </tr> </tbody> </table>	Exámenes parciales	40 %	Diversas actividades (portafolio de evidencias)	45 %	Producto integrador (actividades de investigación)	15 %	Total	100 %	<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas previas (aula invertida) • Investigación previa (aula invertida) • Trabajo en equipo • Exposiciones. • Otras 	<ul style="list-style-type: none"> • Mapas conceptuales • Entrega de reportes escritos • Investigación y análisis individual de temas acorde a los contenidos temáticos • Análisis en trabajo por equipo en el aula.
Exámenes parciales	40 %									
Diversas actividades (portafolio de evidencias)	45 %									
Producto integrador (actividades de investigación)	15 %									
Total	100 %									



Rubros de evaluación	Actividades	Productos
		<ul style="list-style-type: none"> • Síntesis de investigación documental. • Resolución de casos prácticos con apego a la legislación fiscal. • Actividades integradoras • Productos integradores crítico reflexivos.

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Contaduría pública, o su equivalente. • Preferentemente con estudios de posgrado (maestría o doctorado) en áreas relacionadas con la licenciatura de contaduría pública. • Conocimiento actualizado en el área fiscal. • Experiencia práctica en el campo de la contaduría pública. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para explicar conceptos complejos de manera clara y accesible. • Evaluar y proporcionar retroalimentación constructiva a los estudiantes. • De comunicación oral y escrita. • Motivar y guiar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso con el desarrollo profesional continuo y la actualización de conocimientos. • Disponibilidad para apoyar y asesorar a los estudiantes fuera del horario de clase. • Disposición para trabajar en equipo con otros docentes. • Colaboración en proyectos y actividades interdisciplinarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad y ética en todas las actividades académicas y profesionales. • Tratamiento equitativo y justo de todos los estudiantes. • Fomento de un ambiente de aprendizaje inclusivo y respetuoso. • Conciencia y promoción de la responsabilidad social y el impacto de las prácticas contables en la sociedad. • Fomento de prácticas sostenibles y éticas en la contabilidad y las finanzas.

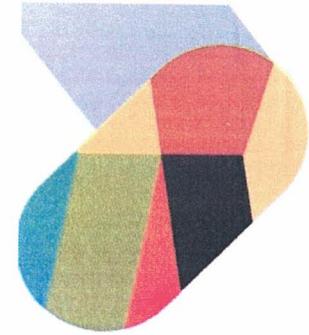
8. Bibliografía

Básica para el estudiante

Autor(es)	Año	Título	Editorial	URL
Martínez, Javier	2024	100 Casos prácticos fiscales ISR, IVA e IMSS 2024	ISEF	
Pérez, José.	2022	Guía práctica de IVA.	Tax Editores	
Pérez, José.	2021	Taller de prácticas fiscales, ISR, IVA, IMSS, INFONAVIT 2021	Tax Editores	

Complementaria

Autor(es)	Año	Título	Editorial	URL
Cámara de Diputados	12/11/2021	Ley del Impuesto sobre la Renta (Legislación vigente)	DOF	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LISR.pdf
Cámara de Diputados	12/11/2021	Código Fiscal de la Federación (Legislación vigente)	DOF	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CFF.pdf
Cámara de Diputados	12/11/2021	Ley del Impuesto al Valor Agregado (Legislación vigente)	DOF	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LIVA.pdf
Cámara de Diputados	11/01/2021	Código Civil (legislación vigente)	DOF	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_110121.pdf



Autor(es)	Año	Título	Editorial	URL
Cámara de Diputados	20/05/2021	Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. (legislación vigente)	DOF	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPIORPI_200521.pdf
Pérez, José.	2024	Guía práctica de personas físicas 2024	Tax Editores.	
Pérez, José.	2024	Taller de prácticas fiscales, ISR, IVA, IMSS, INFONAVIT 2024	Tax Editores	
Sánchez, Arnulfo	2024	Aplicación práctica del ISR Personas Morales 2024	ISEF	
Sánchez, Arnulfo	2024	Aplicación práctica del Impuesto al Valor Agregado 2024	ISEF	

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 12 de julio de 2024.

Nombre y firma de la Jefa del Departamento de Estudios Organizacionales

Dra. Nadia Natasha Reus González



Nombre y firma del Presidente de la Academia de Finanzas e Impuestos

Mtro. Benjamín Villegas Alcantar.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ORGANIZACIONALES